

## Tecnimap 2007 - TECNIMAP PREMIOS

|                             |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| <b>Fecha Presentación :</b> | 22-OCTUBRE-2007 |
| <b>Nº Candidatura :</b>     | TPR-45/20071K   |

| Entidad   |   |
|---|---|
| <b>Entidad :</b> Comunidad de Madrid  | <b>Tipo Entidad :</b> Comunidades Autónomas |
| <b>Centro Directivo :</b> DG Cooperación con Admón. Local, DG Calidad de los Servicios y At. al |   |
| <b>Teléfono :</b> 917208771   | <b>CIF :</b> S-7800001E                     |

### Datos Evaluación

#### Nombre de la iniciativa o proyecto

Soluciones Electrónicas para la Gestión de la Colaboración de la Comunidad de Madrid con las Corporaciones Locales

#### Antecedentes del proyecto

En 1996 empezó a alumbrarse un nuevo concepto de asistencia que pretendía situar a nuestros Ayuntamientos en la senda de la innovación tecnológica, aunando nuestro primer mandamiento de asistencia en la gestión, con el diseño de un sistema moderno que pusiera en relación la gestión con los avances tecnológicos en materia de información y comunicaciones. Así nació el proyecto de Asistencia a la Gestión y Mecanización Municipal GEMA, que generaba una plataforma de uso privado entre la Comunidad de Madrid y sus municipios para el intercambio de información y prestación de servicios, con una pasarela a Internet, y con la asociación de herramientas informáticas que cubren prácticamente todo el espectro de gestión municipal. No era fácil apostar por un proyecto de esta naturaleza más de una década atrás. Internet era entonces una vía de información y comunicación balbuciente en España y acaso podría contemplarse como una propuesta exagerada por algunos de nuestros municipios, basada en conceptos y formulaciones que podrían resultarle extraños. Nuestra apuesta fue la idónea y encontró el refrendo del éxito en virtud del interés y la voluntad de los beneficios principales del proyecto.

Desde entonces, la labor de la DG de Cooperación con la Administración Local ha seguido la senda de la innovación tecnológica, ya sea mediante la gestión e información del PRISMA, la tramitación de subvenciones, el ejercicio de consultoría, o sus programas de formación y publicaciones. Consolidado el proyecto GEMA, se da un paso más cubriendo las etapas que han de modernizar el intercambio de información y comunicaciones, y se avanza hacia la telegestión a través de Municipa, proyecto que debe entenderse unido al proyecto GEMA y al Plan Estratégico de Simplificación Administrativa PESGA. Municipa es una iniciativa conjunta de la DG de Cooperación con la Administración Local, la DG de Calidad de los Servicios, y la Agencia de Informática y Comunicaciones de la CM. Municipa es una plataforma multicanal que presenta una función diversificada para intercambiar información administrativa, brindar información a los vecinos y auspiciar la telegestión municipal. Nació con la pretensión de contar con Ayuntamientos que prestaran servicios a sus vecinos las 24 horas. Pronto se amplió ese objetivo, y se decidió generar un servicio que ordenara y sistematizara contenidos a través de una red de portales municipales que dotarían a las Entidades Locales de los servicios necesarios para el ejercicio de sus competencias, cubrirían la potencial demanda informativa de una manera más extensa, facilitarían el acceso del ciudadano a la Administración Pública, y agilizarían las relaciones administrativas e institucionales. Durante 2006 se estableció una fase piloto que contó con la participación de 9 municipios. Nuestro compromiso en el nuevo ejercicio consiste en ampliar al resto de municipios la posibilidad de adherirse a Municipa, siempre que su población no exceda de 20.000 habitantes.

#### Objetivos Específicos

El objetivo principal que se persigue con este proyecto es impulsar el uso de los servicios de administración electrónica en el ámbito local de la Comunidad de Madrid, especialmente en los ayuntamientos de menor tamaño que tienen más dificultades para proporcionar estos servicios.

Objetivos de las Webs Municipales:

1. Promoción de los municipios: imagen moderna de los municipios madrileños potenciando sus singularidades y riquezas, signo de calidad de vida y polo de atracción del turismo e inversiones.  
Turística: cómo llegar, entorno, tradiciones y fiestas, patrimonio histórico y cultural, rutas, actividades  
Empresarial: comercios, hoteles, restaurantes y otras empresas
2. Administración transparente: se recoge toda la información relativa al funcionamiento de los Ayuntamientos y cómo los ciudadanos pueden realizar sus trámites y gestiones.
3. Administración cercana: posibilidad de contactar con los Ayuntamientos por correo electrónico 24 horas, los 7 días de la semana y facilitar la participación ciudadana mediante encuestas online.
4. Reequilibrio tecnológico de los municipios de la Comunidad de Madrid: los ciudadanos pueden acceder a los mismos servicios y con la misma calidad que aquellos municipios con más recursos económicos y técnicos.
5. Facilitar el derecho del ciudadano a elegir el medio de acceso a los servicios públicos, a través de la web, email, SMS y del servicio de atención telefónica. Vocación multicanal.
6. Crear nuevos canales de información y comunicación entre la administración local y los ciudadanos a través de la web, email, SMS y del servicio de atención telefónica. Tramitación interadministrativa.
7. Cooperación entre la administración de la Comunidad de Madrid y las administraciones locales, como única vía para conseguir una atención integral al ciudadano.

#### Recursos empleados

Durante todo el proyecto se establece un sistema de seguimiento y control orientado al cumplimiento de los objetivos

Las principales actividades de seguimiento y control son:

Reuniones trimestrales de la comisión de seguimiento compuesto por los máximos responsables de los centros directivos implicados en el proyecto. Este comité es el responsable del impulso del proyecto y de establecer las estrategias de actuación.

Reuniones quincenales del comité técnico de ejecución, responsable de la coordinación de los equipos de trabajo y la organización del plan de trabajo, y del seguimiento de las actuaciones marcadas por la comisión de seguimiento.

Los equipos de trabajo, en los que se incluye a los ayuntamientos participantes, responsables de aportar el conocimiento, de la realización del trabajo de campo y de la elaboración de entregables.

## Tecnimap 2007 - TECNIMAP PREMIOS

|                             |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| <b>Fecha Presentación :</b> | 22-OCTUBRE-2007 |
| <b>Nº Candidatura :</b>     | TPR-45/2007IK   |

### Implementación

Fase 1 (Gestión del Proyecto, de marzo a diciembre 2006): Dirección, supervisión y control del proyecto.

Fase 2 (Análisis, marzo 2006): Identificación de contenidos a ofrecer, identificación de servicios transaccionales, establecimiento de prioridades.

Fase 3 (Comunicación, de marzo a diciembre 2006): Campañas de información, elaboración de productos de promoción, encuestas en webs municipales, creación de marca, participación en eventos del sector TIC y la Administración Pública.

Fase 4 (Portales informativos, de marzo a octubre 2006): Análisis específico (diseño conceptual, árbol de contenidos; usuarios, perfiles y roles), diseño y construcción (diseño funcional y gráfico; maqueta funcional, desarrollo y aprobación; desarrollo de plantillas y páginas; configuración de portales OpenCMS en desarrollo; recopilación y creación de contenidos; traducción de contenidos; integración de servicios transaccionales básicos), implantación en producción (aprovisionamiento; configuración de producción; migración de portales a producción; portales municipales instalados en producción; pruebas funcionales y de rendimiento; formación en mantenimiento de contenidos y portales).

Fase 5 (Portales transaccionales, de mayo a octubre 2006): Análisis de servicios transaccionales, diseño funcional y gráfico de los servicios (diseño funcional, maqueta funcional, diseño de plantillas y páginas), implantación de portales transaccionales (prueba de servicios, evaluación de los servicios, formación a municipios).

Fase 6 (Soporte y mantenimiento, de mayo 2006 a diciembre 2007): Soporte y supervisión del servicio; mantenimiento correctivo tecnológico (atención, diagnóstico y resolución de incidencias; realización de los cambios necesarios para la solución de incidencias; restauración de los servicios ante problemas sin solución inmediata; escalado interno o hacia suministradores y seguimiento; control, recepción y centralización de peticiones y consultas de soporte y mantenimiento a suministradores de plataformas hardware y sistemas operativos; elaboración de informes internos sobre incidencias; recepción de llamadas 12x5), mantenimiento evolutivo de contenidos (actualización de contenidos; creación de nuevas promociones online; medición y monitorización continua; elaboración de un cuadro de mando de experiencia de usuario; testing iterativo continuado; análisis evolutivo comparativo; asesoramiento continuo).

### Resultados

Resultado de la primera fase del Proyecto Municipa se han obtenido:

9 PORTALES WEB MUNICIPALES:

[www.ajalvir.es](http://www.ajalvir.es)

[www.cadalsodelosvidrios.es](http://www.cadalsodelosvidrios.es)

[www.aytocoladomediano.es](http://www.aytocoladomediano.es)

[www.colmenardeoreja.es](http://www.colmenardeoreja.es)

[www.aytoestremera.org](http://www.aytoestremera.org)

[www.ayuntamientodeguadarrama.es](http://www.ayuntamientodeguadarrama.es)

[www.ayto-navalcarnero.es](http://www.ayto-navalcarnero.es)

[www.torrelaguna.es](http://www.torrelaguna.es)

[www.villarejodesalvan.es](http://www.villarejodesalvan.es)

TODOS ELLOS SON PORTALES WEB BILINGÜES, ACCESIBLES, CON DISEÑO AMIGABLE Y NAVEGACIÓN INTUITIVA QUE PERMITEN:

1.Promoción de los municipios: imagen moderna de los municipios madrileños, potenciando sus singularidades y riquezas, signo de calidad de vida y polo de atracción del turismo e inversiones. Incluye promoción turística (cómo llegar, entorno, tradiciones y fiestas, patrimonio histórico y cultural, rutas, actividades) y empresarial (comercios, hoteles, restaurantes y otras empresas).

2.Administración transparente: se recoge toda la información relativa al funcionamiento de los Ayuntamientos y cómo los ciudadanos pueden realizar sus trámites y gestiones.

3.Administración cercana: posibilidad de contactar con los Ayuntamientos por correo electrónico las 24 horas, los 7 días de la semana, y facilitar la participación ciudadana mediante encuestas online.

4.Evitar la brecha digital entre municipios: los ciudadanos pueden acceder a los mismos servicios que aquellos municipios con más recursos económicos y técnicos.

MENSUALMENTE SE ELABORA UN INFORME DONDE SE PLASMA LA ACTIVIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS SOBRE SUS PORTALES:

El número de incidencias es descendente, debido a que la formación y el asesoramiento recibidos les permiten gestionar y actualizar sus contenidos autónomamente.

El número de conexiones de los administradores de los portales es creciente, lo que demuestra que los usuarios actualizan periódicamente los contenidos como una parte más de sus tareas diarias.

Además, se ha desarrollado una herramienta web para la visualización de las estadísticas por los Ayuntamientos. De junio a septiembre, la media de visitas externas a las webs de los municipios pasó de 4.572,11 a 6.978,33.

### Aspectos de mejora de la comunicación

La puesta en marcha de Municipa, como una Red de Portales Municipales:

1.Impulsa el uso de los servicios de Administración Electrónica en el ámbito local de la Comunidad.

2.Facilita el derecho del ciudadano a elegir el medio de acceso a los servicios públicos, a través de web, de email, de mensajes de móvil y de teléfono. Acceso Multicanal.

3.Crea nuevos canales de información y comunicación entre la Administración Local y los ciudadanos (web, email, mensajes de móvil y de teléfono) para la tramitación administrativa.

4.Facilita la cooperación entre la Administración de la Comunidad de Madrid y las Administraciones Locales para conseguir una atención integral al ciudadano.

Los accesos a la plataforma Municipa son actualmente presenciales y a través de Internet, aunque está previsto incorporar el acceso telefónico, tanto fijo como móvil, como ya se viene haciendo con la plataforma O12.

Destaca la utilización de las nuevas tecnologías en los municipios más pequeños y crea nuevos canales de comunicación entre las administraciones locales y los ciudadanos que estarán operativos las veinticuatro horas del día.

Se trata de una iniciativa fundamental para propiciar el diálogo y la colaboración institucional entre la Administración Autonómica y los Ayuntamientos de la Región, incrementando la oferta de servicios y optimizando los indicadores de eficacia y eficiencia, a través de las nuevas tecnologías de la información.

Gracias a la implantación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, los municipios dispondrán de información y servicios electrónicos que facilitarán el ejercicio de los derechos y deberes de los ciudadanos y simplificarán agilizarán sus relaciones con la Administración.

Esos servicios son:

1.Información personalizada y diseñada para cada Ayuntamiento.

2.Información del Municipio.

## Tecnimap 2007 - TECNIMAP PREMIOS

|                             |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| <b>Fecha Presentación :</b> | 22-OCTUBRE-2007 |
| <b>Nº Candidatura :</b>     | TPR-45/2007IK   |

3. Información del Ayuntamiento.

4. Servicios de Valor Añadido: boletín electrónico municipal, tablón de anuncios, directorio del personal de Ayuntamiento, directorio de las entidades públicas, directorio de empresas privadas, envío masivo de correos, información y reservas de las instalaciones municipales, estadísticas municipales

5. Servicios y funcionalidades de Alto Valor Añadido: contenidos municipales bilingües: (español inglés), servicios públicos obligatorios e-Europe 2005, servicios de la Comunidad y de la Administración Central.

### Aspectos de inclusión social

Con el objetivo de que la prestación de los servicios públicos sea cada vez más cómoda y personalizada para el ciudadano, y se adapte a las necesidades de cada individuo, el Proyecto Municipa ha pretendido facilitar a los ciudadanos el acceso a la información y a todos los servicios municipales, independientemente de su preparación, capacidad o localización geográfica.

El desarrollo del proyecto se ha enfocado hacia los intereses y necesidades de los ciudadanos, basándose en unos portales:

1. Multilingües (español e inglés).

2. Accesibles.

3. Fáciles de usar (usabilidad).

4. Navegación intuitiva.

5. Búsquedas directas y avanzadas mediante categorías de menús.

La estructuración y jerarquización de los contenidos, se ha realizado teniendo en cuenta al usuario, o usuarios objetivos.

Los portales municipales ofrecen un servicio público online 24 x 7, sin necesidad de desplazamientos, a través de los apartados:

1. Contacto.

2. Quejas y Sugerencias.

3. Instancia general.

Por otra parte, hay que destacar en este sentido la aportación de un proyecto complementario a Municipa, denominado Plan de Formación para Ciudadanos de Pueblos con menos de 5.000 habitantes. Se trata de una apuesta de la Comunidad de Madrid para acercar la sociedad de la información a los ciudadanos de 105 pueblos de la región. Para ello, se facilitará a estos ciudadanos el acceso al conocimiento en el uso de las tecnologías de la información, Internet, correo electrónico y herramientas básicas de ofimática. El Centro de Formación de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid desarrollará los programas formativos y llevará a cabo un despliegue con los medios necesarios (profesores, aulas móviles y fijas con ordenadores, acceso a banda ancha), para que más de 30.000 ciudadanos puedan acceder a estos conocimientos, y hacer así realidad la plena implantación de la sociedad del conocimiento.

### Aspectos de transformación del servicio

El proyecto Municipa es un ejemplo de las actividades que aborda la Comunidad de Madrid en su empeño por lograr la mejora continua de los servicios públicos que presta, dentro del marco del proceso de modernización, simplificación y mejora de la Administración Autonómica.

Municipa forma parte del plan de acción previsto en el Plan Estratégico de Simplificación de la Gestión 2005-2007 de la Comunidad de Madrid, puesto que permite a los ciudadanos relacionarse con la Administración de una manera ágil, eficaz, cercana y sencilla.

La actual evolución de las tecnologías ha realizado un gran cambio en las formas de trabajo, logrando avances significativos en la simplificación de las tramitaciones, la cercanía al ciudadano, la rapidez, y el seguimiento de los trámites, aumentando la eficacia y agilidad en los procesos.

Los servicios de Municipa permiten un modelo de modernización basado en:

1. Una red de soporte que facilita la creación y mantenimiento de las webs municipales.

2. El desarrollo de un espacio web común entre la Comunidad de Madrid y sus municipios.

3. Una solución modular y personalizada adaptada a las particularidades de cada municipio, creando nuevos canales de información y comunicación entre la administración local y los ciudadanos para la tramitación administrativa.

4. Facilidad en el uso de la tecnología para ciudadanos.

5. El sencillo manejo de la herramienta para que personal del Ayuntamiento pueda gestionar y mantener los contenidos sin necesidad de tener conocimientos técnicos de forma que se garantice la continuidad y sostenibilidad del proyecto a lo largo del tiempo

### Aspectos de usabilidad, accesibilidad

La accesibilidad es hacer que los sitios web y aplicaciones sean fáciles de usar por todos, independientemente de sus condiciones físicas y psíquicas. Tim Berners Lee, inventor de World Wide Web y Director del W3C, ha dicho: El poder de la web está en su accesibilidad. El acceso de todos y cada uno independientemente de sus discapacidades es un aspecto esencial. La accesibilidad es importante Porque, con el tiempo, todas las personas tenderemos a encontrarnos en situaciones de discapacidad: 1. Al menos el 10 de la población tiene discapacidades visuales, auditivas, cognitivas, motrices. 2. El envejecimiento de la población es un hecho. 3. Estas discapacidades afectan al acceso a la web y a aplicaciones de trabajo. 4. Los discapacitados son un sector importante del mercado y existen normativas legales que obligan a tener en cuenta unos mínimos de accesibilidad. Porque todo el mundo tiene derecho a acceder a los servicios de la Sociedad de la Información, por ello. 1. La web es un espacio al que las personas trasladan muchos de sus actos cotidianos (aprender, informarse, tramitar, trabajar).

2. En el mundo real, las personas discapacitadas no pueden desplazarse o acceder a muchos lugares. La web supone una liberación para estas personas.

En el proyecto Municipa, los portales web municipales se han adaptado a las singularidades de cada municipio. Objetivo que se complementó con las directrices establecidas por la CM y los indicadores europeos para los portales institucionales: accesibilidad, servicios públicos obligatorios, multilingüismo, homogeneización de la información pública y diseño amigable e intuitivo enfocado, siempre, a las necesidades de los ciudadanos.

El diseño de los portales ofrece tanto facilidades de uso para el ciudadano a través de, 1. Acceso cómodo a la información: oferta de servicios personalizados al ciudadano, navegación intuitiva, búsquedas directas y avanzadas mediante categorías de menús, participación ciudadana.

2. Multilingüaje: contenidos y textos en dos de las lenguas oficiales que marca la UE (español e inglés). Como facilidades para el administrador de contenidos: aspecto visual basado en plantillas de diseño; creación de menús de manera sencilla; creación de información mediante formularios para introducir los campos asociados a la información; posibilidad de introducir información en formato libre, incluyendo las opciones más comunes de los editores de texto convencionales; control de publicación; integración con otras aplicaciones y portales: se puede aprovechar lo que ya se tiene o integrar páginas de terceros.

Cabe destacar las siguientes características técnicas de la plataforma:

1. Multiplataforma: Sistema basado en arquitecturas abiertas que permiten servir información a los usuarios e interactuar con ellos y con otras Administraciones independientemente de los sistemas de gestión propios de cada una de ellas.

## Tecnimap 2007 - TECNIMAP PREMIOS

|                             |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| <b>Fecha Presentación :</b> | 22-OCTUBRE-2007 |
| <b>Nº Candidatura :</b>     | TPR-45/2007IK   |

Solución independiente de plataforma (independiente del HW y del sistema operativo sobre el que se instala): J2EE.Posibilidad de implantar sobre una plataforma 100 software de libre distribución.

Arquitectura software escalable.

Independiente de la Base de Datos.

Integración con otras aplicaciones y portales.

2.Multicapa:

Aplicación de gestión de contenidos multicapa que permite mantener la independencia de la interfaz gráfica respecto al diseño de los procesos y estos a su vez con la base de datos.

Cada capa puede actuar en distintos equipos comunicados entre sí (fácil administración y mantenimiento remotos, escalabilidad).

Tecnologías estándar: Desarrollos JAVA, JDBC para acceso a BBDD, XML para interconexión con aplicativos.

Accesibilidad desde Web.

Información contenida en bases de datos, alojada y presentada en distintos estándares de Internet (HTML, Java, XML, JavaScript, Flash, etc.).

### Aspectos de confianza,seguriada y uso del edni

El Proyecto Municipa necesita una plataforma hardware software permanentemente actualizada, adaptada a las necesidades de la evolución del proyecto y con las medidas de seguridad que garanticen la calidad del servicio, así como evitar el quebranto de la información y datos municipales. Además, al tratarse de un proyecto orientado a los Ayuntamientos pequeños y medianos, y por tanto con escasos recursos técnicos, para que sean capaces de ofrecer servicios de eAdministración a sus ciudadanos, se hace especialmente crítico el mantenimiento y la administración de la plataforma.Los servicios de mantenimiento que garantizan la sostenibilidad del proyecto, se basan en cuatro bloques técnicos: 1.Alojamiento de plataforma hardware software, espacio físico donde se alberga el equipamiento necesario para dicho servicio.2.Monitorización del sistema, de alarmas, de rendimiento y de aplicaciones, y servicio de operación remota.3.Estadísticas de la plataforma y distribución de contenidos.

4.Administración, BackUp.La gestión y el mantenimiento de los contenidos de las webs corresponden a cada entidad local. El acceso a dicha gestión exige una autenticación simple basada en contraseñas: identificación de usuarios a través de login y password.

Existen diferentes perfiles de usuario (anónimo, ciudadano empresa, administrador local y administrador global), de cara a poder diferenciar el acceso a las distintas funciones ofrecidas por el sistema.

La plataforma está preparada para posibilitar la futura incorporación de entornos de autenticación basados en mecanismos de firma y certificación digital (claves para el futuro DNI Digital), así como procedimientos de pago electrónico.

### Aspectos de difusión del servicio

El objetivo del Plan de Comunicación y Difusión del servicio debe, en primer lugar, SENSIBILIZAR, es decir, garantizar el conocimiento de las ventajas que supondrá el Proyecto Municipa para los ciudadanos, empresas y los propios trabajadores públicos de los municipios. Y en segundo lugar, DIFUNDIR Y PROMOCIONAR la iniciativa fuera y dentro del ámbito local. Para ello se definieron las siguientes actuaciones concretas: 1.Campañas de Información: una serie de acciones informativas enfocadas a medios de comunicación durante los 2 primeros meses a partir de la implantación de los portales: Campañas directas por correo y anuncios en periódicos locales para informar a los ciudadanos de los servicios a los que pueden acceder por los nuevos canales. Anuncios en periódicos especializados, dedicados a determinadas comunidades como empresas, mundo rural, turismo, etc.Producción de video promocional dando a conocer la iniciativa y en dónde se presenten distintas situaciones que son solucionadas por el nuevo servicio.2.Producción de artículos de merchandising, carpetas, ratones, memorias usb. 3.Encuestas en las webs municipales que fomenten la participación ciudadana para que opinen sobre el desarrollo de nuevos servicios y contenidos.

4.Creación de marca. El objetivo es elaborar una imagen de marca del Proyecto Municipa que actúe como indicador de Ayuntamiento Excelente: un icono, un lema, en definitiva, las connotaciones buscadas por los responsables del proyecto.

5.Participación en eventos del sector TIC y la Administración Pública a escala nacional.

### Aspectos de incremento de la participación ciudadana

Los servicios Municipa que facilitan la cercanía y participación en la Administración son:

1.Encuestas online sobre temas públicos.

2.Buzón de contacto.

3.Quejas y sugerencias.

El Proyecto Municipa ha proporcionado un servicio de correo electrónico a cada Ayuntamiento del proyecto piloto. Cada entidad local dispone de un dominio de correo sobre el que se han dado de alta 50 cuentas de correo, a través de las cuales los ciudadanos pueden comunicarse con su Ayuntamiento.

Este servicio de correo cuenta con un webmail personalizado con la imagen de la Comunidad de Madrid.

### Lecciones aprendidas y conclusiones

Los vecinos de las poblaciones madrileñas con menos de 20.000 habitantes podrán consultar información fiscal o realizar reservas online de instalaciones municipales como polideportivos o piscinas a través de esta plataforma, con la que la Comunidad pretende fomentar la telegestión en los pequeños Ayuntamientos.

El programa Municipa pretende llegar al mayor número de habitantes, que van a poder intercambiar información administrativa, recibir información y realizar trámites municipales por vía electrónica, así como consultar información fiscal, contable y el padrón. Esta iniciativa, va a dotar a los municipios más pequeños de la región de una página web similar a la de la Comunidad, con el objetivo de que el uso de las nuevas tecnologías sea accesible para todos los ciudadanos, independientemente de donde residan.

En ella se podrá consultar información sobre el municipio (historia, relevancia turística, etc.) y sobre el propio Ayuntamiento, así como directorios del equipo municipal y de las empresas y entidades públicas del municipio, cubriendo la potencial demanda de información de un modo más ágil y eficaz.

En el desarrollo de una Administración electrónica sostenible y equilibrada es fundamental el fomento de la colaboración entre administraciones.

Los servicios en red permiten un modelo basado en:

1.Una red de soporte que facilite la creación y mantenimiento de las webs municipales.

2.El desarrollo de un espacio web común entre la Comunidad de Madrid y sus municipios.

3.Una solución modular y personalizada que mejor se adapte a las particularidades de cada municipio.

4.La identificación de todos los agentes participantes en la puesta en marcha y mantenimiento del proyecto.

5.Facilidad en el uso de la tecnología para ciudadanos.

6.Facilidad en el uso de la herramienta de gestión y mantenimiento de los contenidos que cada entidad local debe utilizar. Esto garantiza la continuidad y sostenibilidad del proyecto a lo largo del tiempo.

Tecnimap 2007 - TECNIMAP PREMIOS

|                             |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| <b>Fecha Presentación :</b> | 22-OCTUBRE-2007 |
| <b>Nº Candidatura :</b>     | TPR-45/20071K   |

**Referencias y enlaces**

Webs municipales:

1. [www.ajalvir.es](http://www.ajalvir.es)
2. [www.cadalsodelosvidrios.es](http://www.cadalsodelosvidrios.es)
3. [www.aytocolladomediano.es](http://www.aytocolladomediano.es)
4. [www.colmenardeoreja.es](http://www.colmenardeoreja.es)
5. [www.aytoestremera.org](http://www.aytoestremera.org)
6. [www.ayuntamientodeguadarrama.es](http://www.ayuntamientodeguadarrama.es)
7. [www.ayto-navalcarnero.es](http://www.ayto-navalcarnero.es)
8. [www.torrelaguna.es](http://www.torrelaguna.es)
9. [www.villarejodesalvanes.es](http://www.villarejodesalvanes.es)

**Información complementaria**

ver anexos

**Responsables Proyecto**

**Apellido 1 :** González

**Apellido 2 :** Taboada

**Nombre :** Jaime

**Nif :** S-7800001

**Telefono :** 917208771

**EMAIL :** [jaime.g.taboada@madrid.org](mailto:jaime.g.taboada@madrid.org)

**Puesto Trabajo :** Director General de Cooperación con la Administración Local

**Información SMS :** NO

**Personas que han intervenido en el proyecto**

Amador Sánchez Sánchez . Director General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano  
 Marisa Gil Madrigal  
 Fernando Moya Lorente  
 Elena Olivera  
 Ángel Conde Gómez  
 Enrique Veloso  
 Miguel Bueno Llorente  
 Gustavo Fernández-Bahillo  
 Raquel Morito

**Observaciones**